



Felipe García Huneus

Notifica Res. Ex. N° 3 / Rol D-202-2019

1 mensaje

Notificaciones SMA

18 de enero de 2021, 13:56

Para:

Noemí Ibacache Olivares
Panadería Panchito:

Junto con saludar, conforme a lo indicado en la presentación de su programa de cumplimiento en el procedimiento sancionatorio D-202-2019, con fecha 12 de enero de 2021, se procede a notificar vía correo electrónico la Res. Ex. N° 3 / Rol D-202-2019, de fecha 15 de enero de 2021, que aprueba programa de cumplimiento presentado y suspende procedimiento administrativo en su contra.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales

**Notificaciones**
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
*Gobierno de Chile*Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE



RESOL. 3 Rol D-202-2019 Aprueba PdC Panadería Panchito.pdf
204K